

TÍTULO I

De los bienes

Art. 511-1. Bienes Art. 511-2. Bienes inmuebles y muebles Art. 511-3. Frutos

TÍTULO II

De la posesión

CAPÍTULO I Adquisición y extinción

Art. 521-1. Concepción Art. 521-2. Adquisición de la posesión Art. 521-3. Capacidad Art. 521-4. Pluralidad de posesiones Art. 521-5. Coposesión Art. 521-6. Continuidad en la posesión Art. 521-7. Posesión de buena y mala fe Art. 521-8. Finalización de la posesión

CAPÍTULO II Efectos

Art. 522-1. Presunción de titularidad Art. 522-2. Liquidación de la situación posesoria Art. 522-3. Frutos Art. 522-4. Gastos útiles Art. 522-5. Deterioro o pérdida Art. 522-6. Posesión y usucapión Art. 522-7. Protección Art. 522-8. Adquisición de buena fe de bienes muebles

TÍTULO III

De la adquisición, la transmisión y la extinción del derecho real

CAPÍTULO I Adquisición

SECCIÓN PRIMERA

Disposición general

Art. 531-1. Sistema de adquisición

SECCIÓN SEGUNDA

Tradicón

Art. 531-2. Concepto Art. 531-3. Fundamento de la tradición Art. 531-4. Clases de tradición Art. 531-5. Tradición de bienes incorporeales Art. 531-6. Gastos

SECCIÓN TERCERA

Donación

Art. 531-7. Concepto Art. 531-8. Irrevocabilidad Art. 531-9. Modalidades Art. 531-10. Capacidad de los donantes Art. 531-11. Objeto Art. 531-12. Forma Art. 531-13. Saneamiento Art. 531-14. Acreedores de los donantes Art. 531-15. Revocación Art. 531-16. Donación

condicional y a plazo Art. 531-17. Donación remuneratoria Art. 531-18. Donación con carga o modal Art. 531-19. Donación con cláusula de reversión Art. 531-20. Donación con reserva de la facultad de disponer Art. 531-21. Capacidad de los donatarios Art. 531-22. Pluralidad de donatarios

SECCIÓN CUARTA

Usucapión

Art. 531-23. Modo de adquirir Art. 531-24. Posesión para usucapir Art. 531-25. Interrupción Art. 531-26. Suspensión Art. 531-27. Plazos Art. 531-28. Alegación Art. 531-29. Renuncia

CAPÍTULO II Extinción de los derechos reales

Art. 532-1. Extinción de los derechos reales Art. 532-2. Pérdida del bien Art. 532-3. Consolidación Art. 532-4. Renuncia

TÍTULO IV

Del derecho de propiedad

CAPÍTULO I Disposiciones generales

SECCIÓN PRIMERA

La propiedad y su función social

Art. 541-1. Concepto Art. 541-2. Función social

SECCIÓN SEGUNDA

Los frutos

Art. 541-3. Titularidad Art. 541-4. Adquisición

CAPÍTULO II Títulos de adquisición exclusivos del derecho de propiedad

SECCIÓN PRIMERA

Accesión

Art. 542-1. Concepto Art. 542-2. Regulación Art. 542-3. Adquisición Art. 542-4. Presunción Art. 542-5. Plantaciones en suelo ajeno Art. 542-6. Cultivos en suelo ajeno Art. 542-7. Construcción en suelo ajeno con valor superior del suelo Art. 542-8. Indemnización por daños y perjuicios Art. 542-9. Construcción en suelo ajeno con valor superior de la edificación Art. 542-10. Presunción de buena fe Art. 542-11. Actuación de mala fe Art. 542-12. Compensación de la

mala fe Art. 542-13. Construcción con materiales ajenos Art. 542-14. Construcción en finca ajena con materiales ajenos Art. 542-15. Concepto y 16. Unión de buena fe Art. 542-17. Actuación de mala fe Art. 542-18. Unión voluntaria Art. 542-19. Utilización de materiales ajenos SECCIÓN SEGUNDA Ocupación Art. 542-20. Adquisición por ocupación Art. 542-21. Hallazgo de objetos de valor extraordinario Art. 542-22. Hallazgos

CAPÍTULO III Abandono

Art. 543-1. Abandono Art. 543-2. No presunción de abandono

CAPÍTULO IV Protección del derecho de propiedad

SECCIÓN PRIMERA

Reivindicación

Art. 544-1. La acción reivindicatoria Art. 544-2. Efectos Art. 544-3. Extinción

SECCIÓN SEGUNDA

Exclusión

Art. 544-4. Legitimación Art. 544-5. Exclusión de la acción Art. 544-6. Contenido Art. 544-7. Prescripción Art. 544-8. Cierre de fincas Art. 544-9. Concepto Art. 544-10. Requisitos Art. 544-11. Criterios de delimitación Art. 544-12. Gastos

CAPÍTULO V Restricciones al derecho de propiedad

Art. 545-1. Las restricciones Art. 545-2. Restricciones en interés público Art. 545-3. Restricciones en interés privado Art. 545-4. Limitaciones

CAPÍTULO VI Relaciones de vecindad

SECCIÓN PRIMERA

Relaciones de contigüidad

Art. 546-1. Vallas medianeras Art. 546-2. Vallas no medianeras entre fincas Art. 546-3. Pared de acercamiento y tabique pluvial Art. 546-4. Distancia de árboles a vallas o balcones vecinos Art. 546-5. Distancia de plantaciones Art. 546-6. Ramas y raíces provenientes de fincas vecinas Art. 546-7. Distancias de piscinas, excavaciones y pozos Art. 546-8. Márgenes entre fincas en cotas diferentes Art. 546-9. Paso de agua Art. 546-10. Luces, vistas y ventanas Art. 546-11. Edificaciones en mal estado y árboles peligrosos

SECCIÓN SEGUNDA

Estado de necesidad

Art. 546-12. Estado de necesidad

SECCIÓN TERCERA

Inmisiones

Art. 546-13. Inmisiones ilegítimas Art. 546-14. Inmisiones legítimas

TÍTULO V

De las situaciones de comunidad

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Art. 551-1. Situaciones de comunidad Art. 551-2. Regulación

CAPÍTULO II Comunidad ordinaria indivisa

SECCIÓN PRIMERA

Régimen jurídico

Art. 552-1. Concepto Art. 552-2. Constitución

SECCIÓN SEGUNDA

Derechos individuales sobre la comunidad

Art. 552-3. Disposición Art. 552-4. Derechos de adquisición Art. 552-5. Renuncia

SECCIÓN TERCERA

Derechos y deberes sobre el objeto de la comunidad

Art. 552-6. Uso y disfrute Art. 552-7. Administración y régimen de adopción de acuerdos Art. 552-8. Participación en los gastos

SECCIÓN CUARTA

Extinción

Art. 552-9. Disolución Art. 552-10. Facultad de pedir la división Art. 552-11. Procedimiento de la división Art. 552-12. Efectos de la división